



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

ACUSE

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.1716/2015

BITÁCORA: 12/BW-0025/12/15

Chilpancingo, Guerrero, a 10 de Diciembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. C. DOROTE MAGAÑA CORIA

DOMICILIO: CARRETERA CARR. ZIHUAT. CD. ALTAMIRANO S/N. S/N.;
COLONIA VALLECITOS DE ZARAGOZA, C.P. 40890; EL CORRIENTOSO
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA; GUERRERO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 03 de diciembre de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 03 de diciembre de 2015, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **ASERRADERO Y PATIO DE CONCENTRACIÓN MAGAÑA**, integrado en el **LIBRO GRO, TIPO TI, VOLUMEN 11, NÚMERO 29, AÑO 15**, Código de Identificación **T-12-038-MAC-001/15**; ubicado en **domicilio: CARR. NAL. ZIHUATANEJO-CD. ALTAMIRANO S/N EL CORRIENTOSO, C.P. 40890; ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Aserradero**, autorizado mediante Oficio Número **132.SGPARN.UARRN.1684/2015**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Guillermo Schiaffino Pérez, Director General de Gestión Forestal y de Suelos. guillermo.schiaffino@semarnat.gob.mx
Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna, Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones. miguel.luna@semarnat.gob.mx
Lic. Marisela Ruiz Massieu, Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. mruiz@profepa.gob.mx
Ing. Armando Sánchez Gómez, Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal. armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx

MVP/ASG/NCG/MLL/OBG/bpa.